INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 015-2018-OIT-OGETIC-SG/MC

"SOFTWARE REPORTEADOR DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS OBTENIDAS EN EL SIAF"

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
   Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

2. **RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**
   Ing. Jairo Il Pinedo Piñas
   Ing. Samuel Edinson Carrasco Torres

3. **CARGO:**
   Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones.
   Especialista de Soporte Técnico.

4. **FECHA**
   14 de diciembre del 2018.

5. **JUSTIFICACIÓN**
   El Ministerio de Cultura, es un organismo del Poder Ejecutivo responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional cuya organización, competencia y funcionamiento es de formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural, fomentar toda forma de expresiones artísticas, convocar y reconocer el mérito de quienes aporten al desarrollo cultural del país, planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno actividades que permitan el desarrollo de los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos, todo ello propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural y abriendo espacios de participación de todas las culturas.

   En este sentido, las Dependencias del Ministerio de Cultura, requieren para el desarrollo de sus actividades, el uso de la una herramienta de software para el seguimiento presupuestal que no solo contemple las características funcionales que requiere la institución, sino que también cumpla los requerimientos técnicos que aseguren su compatibilidad con la plataforma tecnológica actual del Ministerio de Cultura.

6. **ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN**
   Se han analizado dos alternativas para disponer del software para el Ministerio:

   - GE3P (Cognosys)
   - MELISSA (Software y Sistemas del Perú)

   Es importante señalar que las necesidades establecidas por el usuario requieren de un software que permita integrarse al SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) del Ministerio de Economía y Finanzas. Por tal motivo, es limitado el número de empresas peruanas que han desarrollado software bajo estas características.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley 28612.

a) Propósito de Evaluación
Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el Ministerio de Cultura.

b) Identificar el tipo de producto
Software avanzado de diseño asistido por computadora.

c) Identificación del modelo de calidad
Se aplicará el modelo de calidad de software descrito en la parte I de la guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial Nº 139- 2004-PCM.

d) Selección de Métricas.
Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

e) Niveles, escalas para las métricas y comparación de los criterios:
Se muestran las escalas consideradas para cada una de las métricas señaladas

El análisis técnico y calificación de las métricas realizado a las alternativas de software se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01 - Análisis Comparativo Técnico

Tipo Calidad	Característica	Sub Característica	METRICA	Puntaje Máximo	GE3P	MELISSA
Calidad externa e interna	Funcionalidad	Adecuación	Compatibilidad con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	10	7	10
			Permite generar y guardar reportes personalizados para situaciones especiales	5	5	5
			Capacidades para registrar el presupuesto anual a nivel de concepto de gasto y para el seguimiento de los procesos de contratación, O/C u O/T de las actividades	5	5	2
			Capacidades para el registro y seguimiento de proyectos y seguimiento de los procesos de contratación	8	8	0
			Generar reportes de programación y seguimiento a una fecha de corte determinada, según requerimiento, por concepto de gasto genérica y detalle concepto de gasto genérica y detalle	5	5	5
			Generación de reportes	8	7	7
			Compatibilidad con software de ofimática comercial	8	8	8
		Interoperabilidad	Capacidad de interactuar con información del sistema SIAF	8	8	8
		Seguridad	Utilización de sistema de base de datos relacional centralizado	7	5	3

		Conformidad de funcionalidad	Puede ser utilizado por múltiples usuarios al mismo tiempo.	7	6	3
	Usabilidad	Aprendizaje	Facilidad de uso, para usuarios finales, con entrenamiento básico.	2	2	2
		Operabilidad	Interfaz gráfica sencilla, amigable, intuitiva, consistente y de fácil uso; con acceso rápido a las funciones y comandos que el usuario desea utilizar; respetando los estándares y convenciones de los programas desarrollados para windows, al igual que el SIAF	4	4	4
			Funciona con múltiples orígenes de datos de firmas estándares (por ejemplo Oracle, SQL Server)	4	3	1
	Portabilidad	Adaptabilidad	Compatibilidad con Sistemas Operativos Windows	3	3	3
		Instabilidad	Arquitectura Cliente-Servidor	2	2	0
	Eficiencia	Utilización de recursos	Grado de independencia sobre descargas, instalaciones y configuraciones u otras aplicaciones.	3	3	1
	Capacidad de mantenimiento	Capacidad de ser analizado	Facilidad y versatilidad en su configuración	4	3	3
Calidad de Uso		Eficacia	Capacidad que permite a los usuarios lograr metas específicas con integridad y exactitud	3	3	3
		Satisfacción	Administración. Controla niveles de acceso a usuarios	4	3	1
TOTALES DE PUNTAJES				**100**	**90**	**69**

Este análisis tiene un peso de 80%

De esta manera, se han evaluado las características técnicas de los productos mencionados y servicios adicionales, haciéndose verificado que uno de ellos cubre nuestras necesidades.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Para la elaboración del análisis de costo beneficio se ha tomado en cuenta los criterios solicitados en el punto 8, del Reglamento de la Ley N° 28612.

Cuadro N° 02 - ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

N°	Criterios a Evaluar	GE3P (con IGV)** 30 usuarios	MELISSA (con IGV)** Usuarios ilimitado
1	Licenciamiento	Requerido	Requerido
2	Costo Referencial (N° usuarios ilimitado)* 2 años	125,000.00	13,983.00
3	Hardware necesario para su funcionamiento	No	No
4	Soporte y mantenimiento externo	Sí	Sí
5	Capacitación de uso	Sí	Sí

** ver anexo

Este análisis tiene un peso del 20%

Fórmula de cálculo de puntaje:
Puntaje de Menor costo (mc) = 100 ptos.
Puntaje de Mayor costo (MC) = (mc/MC) * 100

A continuación, se presente el siguiente cuadro, el resultado global del análisis técnico y el análisis costo beneficio:

Cuadro N° 03 - RESUMEN DE EVALUACIÓN GLOBAL

Nro.	Criterios a evaluar	GE3P	MELISSA
1	Análisis Comparativo Técnico (peso 80%)	72	55.2
2	Análisis Costo Beneficio (peso 20%)	2.2	20.0
TOTAL		**74.2**	**75.2**

9. CONCLUSIONES

Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas que deben ser considerados para una evaluación de **SOFTWARE REPORTEADOR DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS OBTENIDAS EN EL SIAF**

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la mejor alternativa de **SOFTWARE REPORTEADOR DE INFORMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS OBTENIDAS EN EL SIAF, ES EL SOFTWARE MELISSA,** por lo que se recomienda su suscripción, conforme a los Términos de Referencia que se adjuntan.

10. FIRMA

Responsable de la Evaluación	Firma
Samuel Edinson Carrasco Torres **Especialista de Soporte Tecnico**	

Responsable de la Evaluación	Firma
Ing. Jairo II Pinedo Piñas **Responsable de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones**	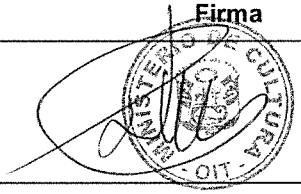

COTIZACIÓNES

SOFTWARE Y SISTEMAS DEL PERU SAC.
Solución oportuna y precisa

Melissa

- Hojas de Trabajo especializadas para la Conciliación del Marco Presupuestal, EP1, ajuste de saldos semestrales o anuales, Evaluación Presupuestal (meta programada y obtenida) etc.
- Gráficos de las tendencias y/o distribuciones de ingresos y gastos, comparación de presupuestos, asignación de recursos; por partidas, grupos genéricos, Actividades y Proyectos, proveedores, rubros, tipos de recursos, etc.

7.- Propuesta Económica

Producto	Precio Melissa v2.0			Capacitación On-line			Capacitación Presencial		
	Precio	IGV	TOTAL	Precio	IGV	TOTAL	Precio	IGV	TOTAL
Licencia Estándar por 1 año	7,400.=	1,332.=	8,732.=	gratis			1,000.=	180.=	1,180.=
Licencia Estándar por 2 años	11,850.=	2,133.=	13,983.=	gratis			gratis		

**Por Cada Software*

Plazo de Entrega : 04 días laborables luego de recibir la Orden de Compra u Orden de Servicio

Las características de la licencia y propuesta económica corresponden al Ministerio de Cultura. Cod. SIAF 001363.

8.- Términos y Condiciones

- *Las ventas de Licencias son **ÚNICAMENTE** por 1 y 2 años.*
- *La Cancelación por la adquisición de la Licencia **Melissa v2.0**, es AL CONTADO.*
- *Para la activación del Software **Melissa v2.0**, el usuario debe llenar una **INFORMACIÓN DE REGISTRO OBLIGATORIO**, donde debe registrar sus datos y el nro. de Unidad Ejecutora a la que pertenece.*
- *Para la activación completa por el tiempo de licencia adquirida, se procederá a activar una vez efectuado el pago, de lo contrario se les activara con licencia temporal.*
- *En el caso que opte por la licencia de 2 años, el cual, incluye una (1) Capacitación Presencial en las instalaciones de la Entidad, el trámite de adquisición debe estar en fase Devengado, para que dicha capacitación pueda efectuarse en coordinación con el área responsable.*
- *La Capacitación Presencial (Licencia por 2 años), se efectúa solo una (1) vez, posterior a ello tiene un costo adicional.*
- *La entrega de la Carta de Garantía, es de acuerdo al tiempo de licencia adquirida.*

Deje atrás los métodos tradicionales de reportes, obtenga todas las ventajas y rendimiento del único producto generador de reportes para el SIAF disponible en el mercado; hay decenas de Entidades que ya disfrutan de los nuevos métodos de generación de cuadros y gráficos; **incremente la productividad minimizando el esfuerzo, no malgaste su valioso tiempo exportando, digitando, filtrando y acomodando datos en Excel®**; nuestros productos lo harán por Ud. en forma sencilla y libre de errores, presentando un acabado profesional.

Sin otro particular, quedo a la espera de vuestra atenta comunicación.

Atentamente

Glendy Elizabeth Salsavilca Trigoso
Software y Sistemas del Perú S.A.C.
Gerente General

Email : gsalsavilca@sysdelperu.com
Telefonos : 065-232595 / 065-221782
Celulares : 965361173 (claro) / 942943212 (movistar) / #942943212 (RPM)
Página web : http://www.sysdelperu.com
Dirección : Jirón Ricardo Palma N° 110
RUC : 20567230800

COGNOSYS
GESTIÓN EFECTIVA DE PROYECTOS

COGNOSYS S.AC.
Av. Gregorio Escobedo N° 558 Dpto. 503
Jesús María, Lima Perú
Teléfono: 9927-23343
www.cognosys.com.pe

Señores.
MINISTERIO DE CULTURA

COTIZACIÓN
N° 022 -2018

ASUNTO : COTIZACION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EFECTIVA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES – GE3P.
FECHA : 12 / 12 / 2018

En atención a su solicitud tengo el agrado de enviarle nuestra propuesta para la realización del servicio.

Qty	Unidad	Descripción	Precio (Soles)
30	Licencias	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EFECTIVA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES – GE3P.	125,000.00

Total, a Pagar (Incluido IGV) **125,000.00**
Duración del Servicio: 45 días calendario.

COGNOSYS, es una empresa innovadora en la implementación y capacitación de gestión efectiva de seguimiento y control de proyectos en los sectores: Minero, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Ministerio del Interior, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios y los Gobiernos Regionales de Pasco, Huancavelica y Ucayali.

Se adjunta la Propuesta Técnico Económica del GE3P.

Atentamente,

MINISTERIO DE CULTURA - OIT - V°B° Soporte Técnico

Ing. Julio César Meza Yangali

Gerente General
COGNOSYS S.A.C.
RUC: 20511209227

Ministerio de Cultura S. Carrasco OIT